



1ER INFORME

REGIDORA

ROSA ICELA DÍAZ GURROLA

OCTUBRE 2025

Tabla de contenidos

- Fundamento legal1
- Presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo.....1
- Pleno del Ayuntamiento6
- Comisión edilicia7
- Comisiones edilicias, juntas, Comités, sistemas consejos que integramos.....8
- Regidora en Acción10
- Gestión y acompañamiento11
- Mensaje de agradecimiento de la Regidora Rosa Icela.....12

REGIDORA EN ACCIÓN

#Escuchar para actuar

Fundamento legal

Con base en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco artículo 49 fracción IV, Informar al Ayuntamiento y a la sociedad sobre sus actividades y como se estipula en el Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, hoy presento mi informe de actividades que comprende del mes de Octubre 2024 al mes de Septiembre 2025.

Presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS				
#	Iniciativa o Punto de Acuerdo	Objeto	Fecha	Expediente
1	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la celebración de un convenio de colaboración con la Congregación María Trinitaria, A.C., para la implementación de los programas “Zapopan Presente”, “Mi Estancia Zapopan”, “Comedores Comunitarios”, “Apoyos 60-64” y “Zapopan Mi Colonia”.	1 oct 2024	170/24
2	Punto de Acuerdo	A efecto de que se autorice una extensión del programa de Zapopart para crear un vínculo, acuerdo y proyecto con la comunidad, para llevar a los corredores gastronómicos y zonas con potencial de expresiones artísticas urbanas, potencializando el turismo y la economía del Municipio de Zapopan.	1 nov 2024	

3	Punto de Acuerdo	Tiene por objeto, instruir a la Coordinación General de Construcción de Comunidad, en colaboración con el DIF Zapopan y la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, para que se lleven a cabo mesas de trabajo con el fin de que se identifiquen y generen estrategias contra las causas de explotación laboral y migraciones infantiles forzadas; así como la creación de una comisión transitoria.	12 dic 2024	
4	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice crear una plataforma digital para facilitar el proceso de denuncia por daño patrimonial con el fin de orientar y agilizar el trámite del promovente, crear la figura de ajustador itinerante como primera respuesta ante el siniestro; así como la adición de un Título X "De la Responsabilidad Patrimonial del Municipio de Zapopan", al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, incorporando el artículo 87.	28 feb 2025	55/25
5	Punto de Acuerdo	Con el objeto de que se reconozca la labor del personal de protección civil y bomberos y se genere un fondo de apoyo económico que respalde su actuar por su peligrosa encomienda, en caso de accidentes, incapacidad física total o fallecimiento, donde sus hijos se hagan acreedores a un apoyo económico que se encargue de su educación.	26 mar 2025	92/25
6	Punto de Acuerdo	Cuyo objeto, es la autorización para la suscripción de un convenio de colaboración con la Unidad Especializada Contra Incendios, Brigada 249, S.A. de C.V., con la finalidad de atender de manera inmediata, los servicios de urgencia que puedan presentarse en el Municipio.	26 mar 2025	

7	Punto de Acuerdo	El cual tiene por objeto, comunicar a la ciudadanía los protocolos de atención y actuación ante la mordida de algún animal potencialmente portador de rabia, comunicándose de manera accesible y entendible.	26 mar 2025	
8	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificar el artículo 33 fracción V del Reglamento para la Protección del Patrimonio Edificado y Mejoramiento de la imagen del Municipio de Zapopan, Jalisco.	26 mar 2025	91/25
9	Punto de Acuerdo	Tiene por objeto, llevar a cabo una mesa de diálogo para la creación de acuerdos, seguimiento a acciones y su ejecución, con la presencia de los representantes de servicios de telecomunicaciones como proveedores de Internet y telefonía, operadores de telecomunicaciones móviles, empresas de televisión por cable, empresas de energía y servicios públicos, para tratar el tema de la identificación y remoción de cableado de la ciudad que se encuentre inhabilitado.	30 abr 2025	
10	Punto de Acuerdo	Tiene por objeto, instruir a las Direcciones de Medio Ambiente y de Aseo Público, para que, en coordinación con la sociedad civil, la iniciativa privada, el ramo de la industria electrónica y la CANIETI, implementen acuerdos y campañas para llevar a cabo acciones, mecanismos y métodos de recolección de residuos sólidos, así como la creación de centros de acopio permanentes en el Municipio de Zapopan.	21 may 20...	

11	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice dotar, mediante una convocatoria, a 30 escuelas secundarias públicas con 40 equipos de cómputo para sus aulas tecnológicas, así como realizar convenios de colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, a efecto de brindarles mantenimiento preventivo.	21 may 2025	141/25
12	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la modificación al Reglamento de Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para incorporar la perspectiva de género en la prevención, atención y recuperación ante riesgos y desastres.	26 jun 2025	182/25
13	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice una adición al artículo 70 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco.	26 jun 2025	183/25
14	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la implementación de un programa operativo y permanente de salud para que, mediante estudios gratuitos y oportunos, se detecten las afectaciones relacionadas a las enfermedades de la glándula de la tiroides, así como se autorice la incorporación a la plantilla médica a especialistas endocrinólogos al sistema de salud del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.	31 jul 2025	230/25

15	Iniciativa	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice diversas reformas a los artículos 49, 59, 64, 72, 75, 76, 92, 103 y 104 del Reglamento de Tianguis y Comercio en Espacios Públicos del Municipio de Zapopan, Jalisco.	31 jul 2025	231/25
16	Punto de acuerdo	Tiene por objeto, llevar a cabo la ampliación de los estacionamientos establecidos para motocicletas en el exterior o interior, según sea necesario, en los diversos centros administrativos, tales como Unidad Basílica, Unidad Administrativa Las Águilas, así como el CISZ.	26 ago 2025	
17	Punto de acuerdo	Que tiene por objeto, exhortar a la Dirección de Administración para que, en coordinación con las áreas competentes evalúe y ejecute las adecuaciones necesarias en las escaleras internas del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), con el objetivo de garantizar la seguridad y accesibilidad de las personas usuarias.	26 ago 2025	

REGIDORA EN ACCIÓN

#Escuchar para actuar

Pleno del Ayuntamiento

Como regidora de Zapopan he demostrado un firme compromiso con mis responsabilidades, reflejado en una constante asistencia a las sesiones del Pleno, donde mi participación se distingue por la presentación de iniciativas que buscan responder a las principales necesidades de la ciudadanía. Entre ellas destacan propuestas en materia de mejora de infraestructura vial y urbana, orientadas a garantizar espacios más seguros y funcionales para la movilidad de las familias; iniciativas encaminadas a dignificar las condiciones laborales de los trabajadores, promoviendo un entorno más justo y equitativo; así como proyectos vinculados con la educación y la salud, pilares fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad.

Esta labor ha despertado el interés de otros regidores, quienes me han solicitado su acompañamiento y colaboración en diversas comisiones, reconociendo mi capacidad de análisis y compromiso con el bien común. Asimismo, mi disposición para mantener un diálogo abierto, respetuoso y constante con mis compañeros de cabildo me ha permitido generar acuerdos que trascienden intereses particulares y se orientan hacia el beneficio colectivo, consolidando una práctica política basada en la cercanía, la escucha activa y la construcción de consensos que fortalecen la vida democrática del municipio.



Un Año de Compromiso con la Seguridad y el Bien común de Nuestro Municipio
A mis compañeros del Cabildo, a las autoridades presentes y a la ciudadanía que con tanto honor tengo por representar:

Con el espíritu de transparencia y servicio que me guía, presento con orgullo el balance de mi primer año de gestión al frente de la Comisión Colegiada y Permanente de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil. Ha sido un período de trabajo intenso y colaborativo, siempre con la mira puesta en la prevención y en la construcción de un municipio más seguro para todas nuestras familias.

Resultados Tangibles en la Comisión de Protección Civil

Hemos impulsado una comisión dinámica, propositiva y eficaz. En este tiempo, hemos analizado y dado seguimiento meticuloso a los expedientes de vital importancia para la seguridad de nuestro municipio.

El fruto de este trabajo colaborativo y del consenso logrado al interior de la comisión se materializó en la elaboración de 1 proyecto de dictamen, el cual, tras un debate enriquecedor, fue aprobado por unanimidad en sesión de pleno. Este hecho no es solo un logro administrativo; es una nueva herramienta jurídica que se traducirá en beneficios concretos para la protección de nuestra comunidad.

Este resultado es la culminación de un proceso riguroso de 13 sesiones de trabajo, las cuales incluyeron 11 sesiones ordinarias y 2 sesiones de comisiones mixtas, dedicadas al análisis profundo y a la construcción de acuerdos. Quiero agradecer especialmente las invaluables contribuciones del Comandante Mario Alberto Espinoza Ceballos y de todo el personal de Protección Civil y Bomberos. Su expertise, valor y colaboración fueron fundamentales para enriquecer cada debate y cada iniciativa.

REGIDORA PRESIDENTA	REGIDORA Y REGIDORES INTEGRANTES
Rosa Icela Díaz Gurrola	Haidee Viviana Aceves Perez Gabriela Alejandra Magaña Enriquez Norma Lizzet Gonzalez Gonzalez Nancy Naraly Gonzalez Ramirez Carlos Armando Peralta Jauregui



Comisiones edilicias, juntas, Comités, sistemas consejos que integramos

COMISIONES EDILICIAS QUE SE INTEGRAN:

- Comisión de Desarrollo Urbano.
- Comisión de Educación.
- Comisión de Gobernación y Asuntos Metropolitanos.
- Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
- Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación.
- Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- Comisión de Servicios Públicos.
- Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública.
- Comisión de Seguridad Pública y Justicia Cívica.
- Comisión de Cultura Física y Deportes.
- Comisión Municipal de Regularización (COMUR).

COMITÉS:

- Comité Mixto de Obra Pública.
- Comité de Infraestructura Social.
- Comité de Adquisiciones del Municipio.
- Comité de Adquisiciones del COMUDE.
- Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio.
- Comité de Adquisiciones del Instituto de las Mujeres.

CONSEJOS:

- Consejo Municipal de Gestión Integral de Riesgos.
- Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN).
- Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Zapopan.
- Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE).
- Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital.

JUNTAS DE GOBIERNO:

- Junta de Gobierno de Gobierno del OPD Servicios de Salud.
- Junta de Gobierno del COMUDE.
- Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres.

SISTEMAS:

- Sistema Integral de Cuidados del Municipio de Zapopan.
- Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
- Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).



Regidora en Acción

Durante este año, como regidora he realizado un trabajo constante en territorio, acercándome a las colonias del municipio de Zapopan para escuchar, atender y dar seguimiento a las inquietudes de la ciudadanía.

En total, he visitado más de 20 colonias, algunas de ellas en repetidas ocasiones para dar continuidad a las peticiones vecinales. Entre las colonias recorridas se encuentran: El Briseño, La Haciendita, Conjunto Habitacional Laureles, Santa Ana Tepetitlán, Mariano Otero, Mesa Colorada, Víctor Hugo, San Miguel Tateposco, Agua Blanca, Los Robles, Santa Margarita (1ra y 2da sección), Villas de Guadalupe, Vista Hermosa, La Estrada, San Francisco Tesistán, Santa Lucía, Nuevo México, Valle de los Molinos, Hogares de Nuevo México y Jardines de San Gonzalo, por mencionar algunas.

Las principales solicitudes que la ciudadanía me ha expresado en estas visitas se concentran en servicios públicos y mejora de la infraestructura urbana, destacando la pavimentación de calles, bacheo, alumbrado público, limpieza de arroyos y recorte de árboles. De igual manera, he recibido inquietudes en materia de seguridad pública, rehabilitación de unidades deportivas, atención a mercados municipales, así como la necesidad de fortalecer programas sociales de apoyo a madres solteras y a mujeres emprendedoras.

Este ejercicio de cercanía y seguimiento me ha permitido mantener un diálogo permanente con los zapopaneros, reafirmando mi compromiso de que la voz de la ciudadanía sea escuchada y atendida. Continuaré trabajando en campo, cercana a las familias, con la convicción de que un gobierno sensible y presente es la base para mejorar la calidad de vida en cada colonia.



Gestión y acompañamiento

En atención a las necesidades más sentidas de la ciudadanía, he recibido y canalizado diversas peticiones de vecinas y vecinos de distintas colonias del municipio de Zapopan hacia las dependencias correspondientes del Gobierno Municipal. Estas solicitudes han abarcado temas prioritarios como alumbrado público, pavimentación, mejoramiento urbano, obras públicas e infraestructura, movilidad y transporte, comisaría de seguridad pública, inspección y vigilancia, así como parques y jardines. Gracias a la gestión constante y al trabajo coordinado con dichas áreas, hoy podemos afirmar que varias de estas demandas ya han sido atendidas de manera favorable, dando como resultado calles mejor iluminadas, vialidades en proceso de rehabilitación, mayor seguridad en zonas habitacionales y espacios públicos más dignos para el disfrute de las familias.

Las colonias de Zapopan han sido testigo de estos avances que reflejan mi compromiso por escuchar, dar seguimiento y responder de manera oportuna a las inquietudes que día a día nos plantean las y los ciudadanos. Sabemos que aún queda mucho por hacer, pero cada acción realizada nos acerca a un municipio más ordenado, seguro y con mejores servicios públicos. Mi acompañamiento cercano fortalece la comunicación con la comunidad y mantiene abiertos los canales de participación ciudadana, porque solo así logramos que las soluciones respondan a las verdaderas necesidades de quienes habitan en nuestro municipio.

#Escuchar para actuar

Con la convicción de que el bien común es nuestra prioridad, reafirmo mi compromiso de continuar gestionando, impulsando y concretando acciones que mejoren la calidad de vida en Zapopan, siempre cercana y atenta a las voces de nuestra gente.

Mensaje de agradecimiento de la Regidora Rosa Icela

Ciudadanas y ciudadanos de Zapopan:

Al rendir cuentas de este primer año como Regidora del H. Ayuntamiento de Zapopan, expreso mi agradecimiento a quienes han hecho posible que esta labor se realice con responsabilidad y resultados. El servicio público exige compromiso, constancia y cercanía con la población, y en ese sentido he procurado actuar cada día con apego a los principios de legalidad, transparencia y bien común.

En primer término, reconozco a mi equipo de trabajo, cuya colaboración ha sido indispensable para atender las tareas que día con día demanda esta encomienda. Su profesionalismo y disposición han permitido dar seguimiento puntual a los asuntos que la ciudadanía nos confía.

Extiendo también mi reconocimiento a mis compañeras y compañeros Regidores, con quienes comparto el deber de representar a Zapopan en la pluralidad y la construcción de acuerdos. Las coincidencias y diferencias han permitido enriquecer el diálogo democrático en beneficio del municipio.

De manera especial, agradezco a las y los ciudadanos que han manifestado sus inquietudes, necesidades y propuestas. Las visitas a colonias, las reuniones comunitarias y los espacios de diálogo han sido esenciales para conocer de primera mano la realidad que enfrentan las familias zapopanas. Cada planteamiento recibido ha servido de guía para orientar oficios, gestiones y acciones en busca de soluciones concretas.

Durante este año, he procurado mantener una relación constante con instituciones clave, entre ellas Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos, quienes diariamente cumplen con la tarea de salvaguardar vidas y bienes. Mi respaldo a sus labores y gestiones reafirma la importancia de fortalecer a estas instancias que representan un pilar en la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.

Asimismo, he participado activamente en comisiones, juntas de gobierno, sesiones de cabildo y diversos eventos, convencida de que la representación debe ejercerse con seriedad y presencia. En cada espacio he procurado poner sobre la mesa la importancia de la equidad de género, la unidad familiar y el interés colectivo como principios que deben guiar el desarrollo municipal.

El trabajo realizado hasta ahora no constituye un punto de llegada, sino un punto de partida para continuar con mayor firmeza en los próximos años. Queda claro que aún existen muchos retos, pero también que contamos con las capacidades y la voluntad para enfrentarlos.

A la ciudadanía le reitero mi disposición para seguir atenta a sus planteamientos y necesidades. La confianza que me han brindado al otorgarme este cargo representa una responsabilidad que asumo con seriedad y convicción. Mi compromiso es mantener una labor cercana, eficiente y orientada siempre al bien común.

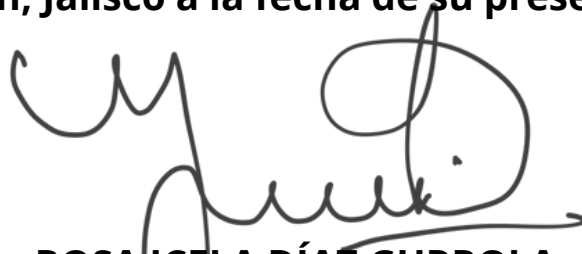
Con este informe doy cuenta del camino recorrido, pero al mismo tiempo reafirmo mi compromiso de continuar trabajando con disciplina, apertura y responsabilidad para construir un Zapopan más justo, equitativo y humano.

Muchas gracias.

#Escuchar para actuar

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco a la fecha de su presentación



ROSA ICELA DÍAZ GURROLA

**REGIDORA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ZAPOPAN**